

**DE:** Victoria Márquez-Mees, Directora del MICI

**CC:** Arantxa Villanueva, Coordinadora de Fase de Verificación de la Observancia

**SOLICITUD:** CO-MICI002-2011

**OPERACIÓN:** Aeropuerto Internacional El Dorado (CO-L1029)

**ASUNTO:** Notificación de Ampliación de Etapa de Investigación

**FECHA:** 8 de agosto de 2016

---

Por esta vía quisiera informarle que el día de hoy estamos notificando a las Partes que el Directorio Ejecutivo ha aprobado la solicitud de **ampliación del período de investigación** para el caso CO-MICI002-2011 relativo al “Aeropuerto Internacional El Dorado” (CO-L1029). La ampliación fue solicitada para analizar documentación recibida recientemente. El nuevo plazo de finalización de la etapa de investigación es la **última semana de septiembre de 2016**.

La aprobación de esta ampliación fue resultado de la consideración del Directorio Ejecutivo por procedimiento corto, de conformidad con lo establecido en el párrafo 59 y 43 c de la Política del MICI (MI-47-3).

Al fin del nuevo plazo, el MICI distribuirá el *Informe Preliminar de Verificación de la Observancia* a la Administración y los Solicitantes para sus comentarios conforme a lo establecido en el párrafo 44 de la Política del MICI. Ambas Partes contarán con 21 días hábiles para enviar sus comentarios a dicho informe.

Para mayor información sobre la gestión de esta solicitud se puede acceder a la [ficha del caso](#) en el Registro Público.

Sin más, me mantengo a sus órdenes para dar respuesta a cualquier duda que pueda surgir.